XXXXX (diligenciar la ciudad), XX de XXXXX de 20XX

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - UAECOB**

Ciudad

**Asunto:** autorización de tratamiento, recolección, recepción, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento, Compilación, transferencia o transmisión de datos personales con entidades públicas o privadas.

XXXXX (diligenciar el nombre del contratista tal y como aparece en el documento de identificación) identificado(a) con XXXXXX (Indicar Tipo de Documento) No. XXXXXX (Señalar número de documento), por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOB, para tratar mis datos personales, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Unidad[[1]](#footnote-1) - 1.2. Tratamiento de datos personales de Proveedores y Contratistas para los fines relacionados con su misión y funciones, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015.

Las finalidades para las cuales son utilizados los datos personales de los PROVEEDORES Y CONTRATISTAS de la UAECOB son:

1. Gestionar las cuentas de cobro y/o facturas presentadas por los proveedores o los contratistas.
2. Llevar un control de los aportes realizados al sistema de seguridad social por parte de los contratistas.
3. Llevar a cabo evaluaciones y selección de proveedores potenciales.
4. Cumplir con los aspectos tributarios y legales con entidades públicas y regulatorias
5. Controlar pagos por los bienes y servicios recibidos o adquiridos por la Entidad.
6. Evaluar de manera cualitativa y/o cuantitativa los niveles de servicio recibidos de los proveedores.
7. Realizar el control y registro contable de las obligaciones contraídas con los proveedores y los contratistas.
8. Enviar invitaciones para participar en los futuros procesos de selección que adelante la Entidad, desde la etapa precontractual, contractual y pos-contractual, ejecución y supervisión de contratos.
9. Elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en la UAECOB, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
10. Proceso de generación de factura electrónica DIAN.
11. Publicar la información en las plataformas requeridas por obligación legal.
12. Otra(s) establecidas en las autorizaciones que sean otorgadas por los propios proveedores y
13. contratistas como se describe a continuación: (de existir, describir otra(s) finalidades para las cuales se utilizarán sus datos personales. Si no existe otra finalidad escribir NINGUNA)

**Clasificación de datos con el fin de realizar publicación de información y datos en plataformas de obligación legal de manera pública:**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y a lo sostenido por la Corte Constitucional en Sentencia T-706/14 y por la Superintendencia de Industria y Comercio, los datos personales se clasifican en diferentes categorías según su naturaleza y el nivel de acceso permitido. Un **dato público** es aquel que la ley o la Constitución Política determinan como tal, incluyendo todos aquellos que no se consideran semiprivados o privados. Por otro lado, un **dato semiprivado** es un dato que no tiene una naturaleza íntima, reservada ni pública, pero cuya divulgación puede interesar no solo a su titular, sino también a un sector específico o grupo de personas. En contraste, un **dato privado** es aquel que, por su naturaleza íntima o reservada, es relevante únicamente para el titular de la información. Finalmente, un **dato sensible** es aquel que afecta la intimidad del titular y cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, marque con una X en cada una de las casillas SI o NO autoriza el cargue de los siguientes documentos en el Módulo 2. Condiciones del contrato electrónico del Secop II:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **AUTORIZO CARGUE MODULO 2 EN SECOP II** |
|  | **SI** | **NO** |
| 1. Talento no palanca ( En los casos que aplique)
 |  |  |
| 1. Hoja de vida SIDEAP
 |  |  |
| 1. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
 |  |  |
| 1. Situación Militar Definida (Hombres menores de 50 años)
 |  |  |
| 1. Certificado médico de salud ocupacional
 |  |  |
| 1. Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social (EPS y PENSIONES)
 |  |  |
| 1. Declaración Juramenta Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada SIDEAP
 |  |  |
| 1. Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Intereses SIGEP y SIDEAP ( Si aplica)
 |  |  |
| 1. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
 |  |  |
| 1. Formato diligenciado conflicto de interés persona natural o jurídica, de conformidad con lo indicado en la Ley 2013 de 2019
 |  |  |
| 1. RUT y RIT
 |  |  |
| 1. Certificación Bancaria
 |  |  |
| 1. Formato de Afiliación a la ARL
 |  |  |
| 1. Tarjeta profesional o su equivalente si aplica
 |  |  |
| 1. Vigencia y Antecedentes de la tarjeta profesional
 |  |  |
| 1. Caracterización de la población
 |  |  |

Así mismo, marque con una X en cada una de las casillas SI o NO autoriza el cargue de los siguientes documentos en el Módulo 5. Condiciones del contrato electrónico del Secop II:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **AUTORIZO CARGUE MODULO 5 EN SECOP II** |
| **SI** | **NO** |
| 1. Certificaciones Laborales
 |  |  |
| 1. Certificaciones Académicas
 |  |  |
| 1. Certificación Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Persona Natural.
 |  |  |
| 1. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá.
 |  |  |
| 1. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
 |  |  |
| 1. Certificación Antecedentes Judiciales de la policía nacional
 |  |  |
| 1. Certificación Medidas Correctivas expedido por la policía nacional
 |  |  |
| 1. Formato de Relación de Contratos de Prestación de Servicios
 |  |  |

Adicional a lo anterior, la Unidad queda facultada para realizar, cuando las necesidades lo ameriten, consultas en los sistemas, bases de datos y/o fuentes de información pública, que dispongan las entidades del Estado o privados que en ejercicio de sus funciones dan fe pública conforme a su misionalidad.

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados y que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o los medios virtuales dispuestos por la entidad[[2]](#footnote-2).

Conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la entidad a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II, en los documentos proporcionados para la contratación y/o en el SIGEP.

Cordialmente

|  |
| --- |
| **Firma del futuro contratista:** **XXXXXXXXXX** |
| **Nombre del proveedor o futuro contratista:** | XXXXXXXXXX |
| **Tipo y número de documento futuro contratista:** | XXXXXXXXXX |

1. <https://www.bomberosbogota.gov.co/content/sc-po-01-politica-proteccion-y-tratamiento-datos-personales> [↑](#footnote-ref-1)
2. Correo electrónico: defensoralciudadano@bomberosbogota.gov.co quejasysoluciones@bomberosbogota.gov.co contratacion@bomberosbogota.gov.co [↑](#footnote-ref-2)